

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 33** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2021, de la Directora General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Autorización de recursos de la sección A) Grava y Arena la Llave A-489”, en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Áridos y Derivados San Martín, S. L. (Expediente: 10-EIA-00079.2/2017).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Autorización de recursos de la sección A) Grava y Arena la Llave A-489”, en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por Áridos y Derivados San Martín, S. L., con domicilio social en calle Gurtubay, número 4, bajo, puerta derecha, 28001 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 2021.—La Directora General de Sostenibilidad y Cambio Climático, P. D. F. (Resolución de 8 de septiembre de 2020), la Subdirectora General de Impacto Ambiental y Cambio Climático, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/5.859/21)

